



Pasto, 02 de marzo de 2026



NAR2026EE007379

Señora

MARCELA MANZANO MACIAS

contacto@abogadosmm.com

Bogotá, D.C., Bogotá, D. C.

Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO No. 1069 - 2026

Cordial saludo.

Sírvase presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación en la secretaría de Educación Departamental de Nariño, ubicada en la Carrera 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco, dependencia de Atención al Ciudadano, modulo 5, para comunicarle del contenido de la Resolución No. **1069 del 02 de marzo del 2026**, expedida por la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

Asunto: Por medio de la cual se reconoce y ordena el pago de reajuste a pensión de jubilación, en cumplimiento de una orden judicial, de él (la) Docente: **LIGIA MARIA TOBAR PATIÑO**, en el evento de no poder asistir de forma personal, puede solicitar copia del citado acto administrativo a través de la plataforma de atención al Ciudadano SAC o a través de correo institucional sednarino@narino.gov.co dentro del mismo término, para cumplir con la notificación personal.

Vencido el término anterior de la notificación personal, se procederá con la notificación por aviso de conformidad a lo señalado en los artículos 67, 68 y 69 del Nuevo Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Si usted ya se notificó de esta resolución, favor hacer caso omiso a esta comunicación.

Atentamente,

RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.4

Secretaría de Educación Departamental
Dirección: Cra 42 B # 18 A – 85 Barrio Pandiaco
Pasto- Nariño – Colombia
Teléfono: (602)- 7333737

Código Postal 520002/087
www.sednarino.gov.co



ATENCION AL CIUDADANO

Proyectó: ANDRES FELIPE CEBALLOS AYALA
Revisó: RUTH MELVI GORDILLO HERNANDEZ

Anexos: